



CLUB NAUTICO SUDESTADA

La Paloma-Rocha

CONVOCATORIA ABIERTA: CONCESIÓN DE ESPACIO DE CANTINA Y CAFETERÍA

TEMPORADA VERANO 2026 - 2027 | CLUB NÁUTICO SUDESTADA

El **Club Náutico Sudestada** convoca a emprendedores/as, gastronómicos e interesados a presentar propuestas para la explotación y gestión del espacio de cantina y cafetería en nuestro predio durante la próxima temporada de verano.

Buscamos socios estratégicos con iniciativa, que ofrezca un servicio de calidad adaptado a la vida del club y que esté **abierto a proponer ideas innovadoras** que sumen valor a la experiencia de nuestros socios, familias y deportistas.

1. Período y Horarios del Servicio

- **Plazo inicial:** Desde **noviembre de 2026 hasta abril de 2027** inclusive.
- **Disponibilidad obligatoria:**

El servicio deberá estar operativo de forma garantizada como mínimo durante los días y horarios en los que se dicten las clases náuticas y la colonia de verano, bajo el siguiente esquema:

Noviembre y diciembre: Dos o tres jornadas semanales (entre miércoles y domingo) a coordinar en función de las clases, las cuales varían según el clima.

Enero y febrero: De lunes a viernes, como mínimo en el horario de la mañana.

2. Infraestructura y Condiciones del Espacio

El club pone a disposición un espacio equipado con:

- Cocina con hornallas y horno.
- Heladera con freezer.
- Mesada con pileta y servicios de energía eléctrica y agua potable.
- Mesas y sillas para los usuarios en un espacio exterior con sombra.

Condiciones de uso: El espacio no podrá ser modificado estructuralmente. El adjudicatario será el responsable absoluto de mantener el lugar en óptimas condiciones de higiene, limpieza y orden.

3. Coexistencia con Eventos del Club

El club mantiene su agenda social activa. Previo acuerdo entre las partes, la Comisión Directiva podrá organizar actividades sociales en fechas específicas utilizando el espacio para ofrecer alimentos propios del evento.



Beneficio para el concesionario: Durante estas jornadas especiales, l@s responsables de la cantina podrán continuar operando y vendiendo bebidas u otros alimentos que no compitan directamente con los propuestos por la Directiva, potenciando el flujo de clientes.

4. Requisitos Excluyentes de los Postulantes

- Contar con antecedentes, experiencia previa y/o formación comprobable en el área de alimentos y bebidas.
- Disponer de **Carnet de Manipulación de Alimentos** vigente.

5. Contenido de la Propuesta

Para evaluar tu proyecto, la propuesta enviada deberá ser lo más detallada posible e incluir de forma libre pero ordenada:

- **Concepto del Servicio:** Tipo y características de la propuesta que imaginas para el club (ej: cafetería, minutas saludables, jugos y licuados, etc.). ¡Queremos escuchar tus ideas!
- **Carta de Productos y Precios:** Listado orientativo de los productos a ofrecer y sus respectivos valores estimados de venta al público.
- **Cronograma Horario:** Sugerencia de días y horarios de apertura detallados (cubriendo obligatoriamente la colonia y clases).
- **Resumen Profesional:** Currículum o detalle de la experiencia y formación de las personas a cargo.
- **Propuesta Comercial y Contraprestación:** El/La oferente deberá proponer el formato de contraprestación económica hacia el club (canon fijo mensual, porcentaje de ventas, formato mixto, etc.). Como **requisito mínimo obligatorio**, la propuesta debe **cubrir el costo de los gastos fijos de luz, agua y gas** generados por la operación del espacio.

6. Plazos y Envío de Propuestas

- **Fecha límite de recepción:** Hasta el **10 de octubre de 2026**.
- **Vía de entrega:** Exclusivamente por correo electrónico a: **cnsudestada@gmail.com** indicando en el asunto "*Propuesta Cantina Sudestada – [Tu Nombre/Emprendimiento]*".